



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 06 de julio de 2021.

Nota C.M. N°: 114 /2.021

Señor
Dr. CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
Contralor General de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto a la presente, la planilla de registro mensual de Viáticos del Consejo de la Magistratura, sin movimiento, correspondiente al mes de Junio de 2021 y de esa manera dar cumplimiento a las **Leyes N° 6511/2020 y Resolución CGR N°: 116/21 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICION DE CUENTAS DE VIATICOS"**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



OSCAR PACIELLO SAMANIEGO.

Presidente del Consejo de la Magistratura.

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Ley N° 6511/20

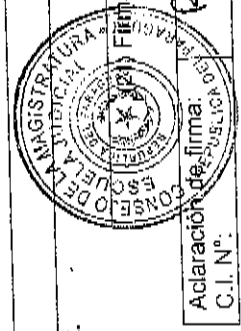
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

(2) N° 1

(3) Institución: Consejo de la Magistratura. (4) Mes/Año: Junio /2021

1.	(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Si / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(14) Viático asignado (\$)	(15) Registro Contable - SICO		(16) Devolución	
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (\$)
2.	SIN MOVIMIENTO													
3.	 													
4.	 													
5.	 													
6.	 													
7.	 													
8.	 													
9.	 													
10.	 													
(17) Totales														
(18) Total de viáticos del mes:														
(19) Total viático interior:														
(20) Total viático exterior:														

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR.



Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma:
C.I. N°: 1.328.124